

## **MAESTRIA**

# **FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION BASADO EN COMPETENCIAS**

MTRA. ANGELA ZA VALETA VILLATORO

**PRESENTA LA ALUMNA:  
ASLI BELEN CALDERON ROBLERO**

**GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:**

**3°. Cuatrimestre “A” Semiescolarizado**

**Frontera Comalapa, Chiapas**

**28 DE JULIO DEL 2020.**

**“La educación es el arma más poderosa  
Que puedes usar para cambiar al mundo”**

## **INTRODUCCION**

La educación a lo largo de los años, ha tenido una gran evolución debido a los avances tecnológicos que se han presentado, pero si bien sabemos todos estos procesos se han ido generando debido a que logran la mayoría de los estudiantes o que incluso los mismos profesores han necesitado de la experimentación para obtener resultados. Pero algo aún más trascendental es la innovación que ha surgido con el paso continuo, debido a que se ha tenido la necesidad de incorporar elementos aún más novedosos hacia el ámbito educativo, implementado en su gran mayoría el uso de la tecnología .

Algo que ha distinguido y caracterizado a las reformas educativas es sin duda alguna , “ la innovación “ esto debido a que con ellos significamos un reto o una ejecución , en este ensayo daremos a conocer la tendencia y el enfoque de la educación por competencias que sin dudar es uno de los temas que más se ha observado con el paso de apenas 10 años .

## **CONTENIDO**

Cuando se observa la evolución del sistema educativo en México en los últimos cuarenta años se puede identificar que la innovación de la educación ha sido un argumento que continuamente se esgrime en los momentos de cambio, en las reformas educativas propuestas. Se ha creado un imaginario social donde lo nuevo aparece como un elemento que permite superar lo anterior, al hacer las cosas mejores. Los tiempos de la innovación no responden a una necesidad pedagógica, sino a la dinámica que la política educativa asume en cada ciclo presidencial. Por que como bien sabemos a cada sexenio la reforma educativa tiene un cambio trascendental , en la mayoría para su bien o para su mal , lamentablemente en estos últimos años , la educación a tenido un desbalance debido a que no existe la misma condición escolar para todo aquel niño de nivel preescolar , como para primaria , secundaria , bachillerato e

inclusive un nivel superior , la gran pregunta sería ¿ por qué sucede esto ? ; Bien creo y considero que esto es porque no todos contemplamos as mismas opiniones o expectativas.

El rol del docente en esta parte es fundamental debido a que será él o ella la encargada (o) de desarrollar diferentes características, entre ellas; la comunicación, la flexibilidad, la empatía, la creatividad, trabajar en grupo, favorecer la inclusión. Esto nos permitirá como docentes que nuestros niños aprendan a socializar en grupo, pero ahora en nuestra actualidad, en pleno siglo xxi, es necesario que para que esto surja de manera muy natural , el docente deberá de realizar un cambio extremo hacia su persona.

Aunque no es fácil aceptar una conceptualización del término competencias podríamos reconocer que supone la combinación de tres elementos: a) una información, b) el desarrollo de una habilidad y, c) puestos en acción en una situación inédita.

Existen dos grande formas de competencias entre ellas tenemos las genéricas , las cuales debemos reconocer que tiene dos usos en los planes y programas de estudio, uno vinculado a la educación básica y otro a la formación profesional en la educación superior. Y las competencias disciplinares o transversales lo cual responde a la necesidad de desarrollar un pensamiento matemático, sociológico, histórico o científico.

Perrenaud (1999, p. 75) recuerda que en la historia de la didáctica el ejercicio fue degenerando hasta convertirse en una actividad rutinaria que, lejos de promover el desarrollo de un proceso de pensamiento, se quedó anclado en mecanizaciones que fueron perdiendo su sentido. Éste es un aspecto sobre el cual el autor desea prevenir con toda claridad a quienes asumen el enfoque por competencias, cuando recuerda que una práctica escolar es construir un problema artificial y descontextualizado, en colocar un problema sólo para que éste sea resuelto. La 26 sección realista de problemas en el ámbito escolar es una forma de posibilitar una movilización de la información en la perspectiva de vincularse con un problema específico.

Debido a todo lo que había está sucediendo en el proceso de educación , surgieron dos grandes alternativas de planes de estudios , basadas en el enfoque de competencia .

- La primera la denominamos enfoque integral por competencias en donde lo que se busca es aplicar hasta sus últimas consecuencias esta perspectiva

- La segunda estrategia metodológica adopta el enfoque de competencias vinculado a otras perspectivas, la denominamos mixta porque en ella la definición de competencias coexiste con otros enfoques, particularmente con la delimitación de contenidos.

## **CONCLUSION**

La educación es el principal arma de todo ser humano , esto debido a que con ellos ´podremos adentrarnos al mundo que nos espera en un futuro , pero para que esto pueda llegar hacer posible , es muy fundamental que adoptemos formas de inclusión escolar , para que nuestros alumnos , puedan involucrase en ellas con el paso de los años , como docentes también debemos de realizar un cambio o en esta caso una actualización a nuestros propios conocimientos , esto nos permitirá entonces , estar al mismo nivel que todos los demás , y aun a pesar de los cambios que puedan surgir en cada sexenio es importante también no dejar ir las cosas buenas que adoptamos de ese ciclo .

Más bien debemos de quedarnos con ideas que nos han permitido trabajar con nuestros alumnos de una manera muy buena. Y que sabemos también que nos servirán para que ellos las apliquen en un futuro.

## **REFERENCIAS**

- AGUT, S. y R. Grau (2001), "Una aproximación psicosocial al estudio de las competencias", en Proyecto Social, núm. 9.
- ALONSO, M. (1998), Enciclopedia del idioma, México, Aguilar.
- ARGUELLES, A. (comp.) (1996), Competencia laboral y educación basada en normas de competencia, México, CONALEP. [ Links ] Banco Mundial (1992), "Educación técnica y formación profesional. Documento de política", Washington, BM.
- ROE, R. (2003), "¿Qué hace competente a un psicólogo?", en Papeles del Psicólogo, Revista del Colegio Oficial de Psicólogos, núm. 83, diciembre.